



ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

Propuesta de Resolución Provisional | Curso académico 2025/2026

Plazo de alegaciones: del 25 al 27 de junio de 2025

Examinadas las solicitudes de admisión de estudiantes con presentadas y, en su caso, subsanadas las faltas o aportados los documentos requeridos, de conformidad con lo dispuesto en los puntos cuarto, quinto y sexto de la *Resolución Rectoral de fecha 30 de enero de 2025, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos*, una vez emitidos los informes de carácter preceptivos, vinculantes y favorables por la Comisión de Reconocimientos de Estudios del respectivo Grado, se comunica la **propuesta de resolución provisional** del procedimiento, a los únicos efectos de que puedan realizarse las alegaciones que se consideren oportunas.

Se establece un **plazo de alegaciones** comprendido entre los días **25 al 27 de junio de 2025**, según el procedimiento establecido para la presentación de solicitudes indicados en el punto tercero de la Resolución de inicio de procedimiento.

En Málaga, a 18 de junio de 2025

EL Decano de la Facultad de Turismo

Facultad de Turismo- Secretaría secretaria@tursimouma.es | C/ León Tolstoi, 4|
Campus de Teatinos, 29071 - Málaga | teléfonos: 95213327/8



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	3051-3261-3635P5333-7457	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	19/06/2025 14:38:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3051-3261-3635P5333-7457		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE

GRADO EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS Y GESTIÓN HOTELERA

Plazas ofertadas: 4

NO EXISTEN SOLICITANTES

GRADO EN TURISMO

Plazas ofertadas: 15

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
1	****4898	De Morais Oliveira, Suzane	96	2
2	***9862**	Jiménez Lopez, Lucía	90	2
3	***8735**	Trillo Panettieri, Trinidad	42	2
4	*****6370	Bouasel, Ahmed	18	7

SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO

- 1 Admitido, con plaza para matriculación.
- 2 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto séptimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 3 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto noveno de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 4 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto décimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 5 Admisión condicionada a disponibilidad de plaza.
- 6 Solicitante con informe de reconocimiento pendiente de emisión, conforme al punto octavo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 7 Excluido, informe desfavorable al reconocimiento de al menos 30 créditos ECTS.
- 8 Excluido, el solicitante dispone de expediente académico abierto en los estudios a los que solicita acceder.

Facultad de Turismo- Secretaría secretaria@tursimo.uma.es | C/ León Tolstoi, 4|
Campus de Teatinos, 29071 - Málaga | teléfonos: 95213327/8



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	3051-3261-3635P5333-7457	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	19/06/2025 14:38:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3051-3261-3635P5333-7457		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

GRADO EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS Y GESTIÓN HOTELERA

Plazas ofertadas: 1

NO EXISTEN SOLICITANTES

GRADO EN TURISMO

Plazas ofertadas: 5

NO EXISTEN SOLICITANTES

Facultad de Turismo- Secretaría secretaria@tursimo.uma.es | C/ León Tolstoi, 4|
Campus de Teatinos, 29071 - Málaga | teléfonos: 95213327/8



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	3051-3261-3635P5333-7457	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Pelaez Verdet	Firmado	19/06/2025 14:38:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3051-3261-3635P5333-7457		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

